



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 032 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 02 DE OCTUBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h03 del 02 de octubre de 2020, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 032 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Soledad Benítez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Soledad Benítez, Mario Granda; y, Andrea Hidalgo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Paúl Muñoz, Gabriel Albuja, Fernando Quintana, Miguel Hidalgo, Yessica Burbano, José Andrés Bermeo, Christian Naranjo, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Sergio Peralta y Geovanny Ortiz, funcionarios de la Dirección Metropolitana de Catastro; Elizabeth Ortiz funcionario de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda; Néstor Freire, funcionaria de la Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Gabriela Espín y Sebastián Nader, funcionarios del despacho de la concejala Soledad Benítez; Edison Yépez delegado de la Procuraduría Metropolitana; Carolina Velásquez y Johanna Vélez, funcionarias del despacho del concejal Santiago Guarderas; Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; Diana Arboleda, funcionaria del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Alfonso Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Samuel Byun y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.



La licenciada Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 28 de 14 de agosto de 2020;
- Acta de la sesión No. 30 de 04 de septiembre de 2020; y,
- Acta de la sesión No. 31 de 18 de septiembre de 2020.

2. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRANDA MIRADOR SUR", QUE DEROGA LA ORDENANZA REFORMATORIA 0484, SANCIONADA EL 28 DE ENERO DE 2014 Y LA ORDENANZA 3850 SANCIONADA EL SANCIONADA EL 2 DE JULIO DEL 2010, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MIRANDA GRANDE SECTOR LOS SAUCES", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "RUMIÑAHUI", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 3631633, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado BARRIO "SAN RAFAEL DE ONTANEDA" DE ATUCUCHO, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LA CRUZ DE PUEMBO", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN ANDRES DE CONOCOTO II ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.
- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "EL PORTAL DEL QUINCHE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.



Siendo las 10h07, ingresan a la sala de sesiones virtuales el concejal Santiago Guarderas.

Los miembros de la Comisión aprueban el orden del día, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- Acta de la sesión No. 28 de 14 de agosto de 2020.

Los miembros de la comisión aprueban el acta de la sesión No. 28 – extraordinaria realizada el día 14 de agosto de 2020, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo					1
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	3	0	1	0	1

- Acta de la sesión No. 30 de 04 de septiembre de 2020.

Los miembros de la comisión aprueban el acta de la sesión No. 30 – ordinaria realizada el día 04 de septiembre de 2020, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				



Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- **Acta de la sesión No. 31 de 18 de septiembre de 2020.**

Los miembros de la comisión aprueban el acta de la sesión No. 31 – ordinaria realizada el día 18 de septiembre de 2020, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

- **Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO MIRANDA MIRADOR SUR”, QUE DEROGA LA ORDENANZA REFORMATORIA 0484, SANCIONADA EL 28 DE ENERO DE 2014 Y LA ORDENANZA 3850 SANCIONADA EL 2 DE JULIO DEL 2010, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.**

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social denominado “Comité Pro Mejoras Del Barrio Miranda Mirador Sur”, que deroga la Ordenanza Reformatoria 0484, sancionada el 28 de enero de 2014 y la Ordenanza 3850 el sancionada el 2 de julio del 2010, a favor de sus copropietarios*”.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MIRANDA GRANDE SECTOR LOS SAUCES", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Miranda Grande Sector Los Sauces", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MARCELO RUALES EL CISNE SEGUNDA ETAPA" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de



Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Marcelo Ruales El Cisne Segunda Etapa" a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "RUMIÑAHUI", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Rumiñahui", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio No. 3631633, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado BARRIO "SAN RAFAEL DE ONTANEDA" DE ATUCUCHO, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.



Una vez realizada la exposición por parte de los funcionarios de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", quienes informaron que mediante Resolución SEPSIGT-IGJ-IFMR-DNLQSNF-2019-0373 de 31 de octubre de 2019, suscrito por el señor Diego Aldaz Caiza, Intendente General Técnico (s) de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se declaró a la "Cooperativa San Rafael de Atucucho" en liquidación y extinguida de pleno derecho, lo cual dificulta impide su continuación en el proceso de regularización, la presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, mocionó: a) Devolver a la Unidad Especial "Regula tu Barrio" el expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Rafael de Ontaneda" de Atucucho, a fin de que el mismo sea entregado a sus moradores; b) Que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" brinde asesoría a fin de que los moradores puedan solucionar su situación legal; y, c) Que una vez subsanado el inconveniente legal, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano materia de esta resolución.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, , **Resolvió:** a) Devolver a la Unidad Especial "Regula tu Barrio" el expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "San Rafael de Ontaneda" de Atucucho, a fin de que el mismo sea entregado a sus moradores; b) Que la Unidad Especial "Regula tu Barrio" brinde asesoría a fin de que los moradores puedan solucionar su situación legal; y, c) Que una vez subsanado el inconveniente legal, se respete el orden de priorización en el que se encuentra el asentamiento humano materia de esta resolución.

Tercer Punto.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de ordenanza, para su tratamiento en segundo debate en el Concejo Metropolitano:

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "LA CRUZ DE PUEMBO", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.



La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Cruz De Puembo", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN ANDRES DE CONOCOTO II ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "San Andrés de Conocoto II Etapa", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0



- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "EL PORTAL DEL QUINCHE", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.

La presidenta de la comisión mociona se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **SEGUNDO DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "El Portal del Quinche", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo	1				
Luis Reina			1		
Mario Granda	1				
Santiago Guarderas	1				
Soledad Benítez	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

La presidenta de la comisión, concejala Soledad Benítez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h55.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1



Para constancia firman la Mgs. Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, la Abg. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Soledad Benítez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo	1	
Luis Reina		1
Mario Granda	1	
Santiago Guarderas	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2020-10-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-10-13	